

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FORZONI S.A.**

En mi calidad de Gerente General de FORZONI S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O. No. 044 de Octubre 13 de 1.992, expongo a ustedes lo siguiente :

- 1. Durante el Ejercicio 2.005 se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;**
- 2. No ha sido necesario contratar personal, por lo tanto no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal.**
- 3. El resultado del Ejercicio a Diciembre del 2.005 fue una pérdida de US \$78,08 correspondiente a gastos por Contribuciones a la Superintendencia de Cías, Costos formularios S.R.L, impuestos Universidad de Guayaquil y ajuste de error en ejercicios anteriores.**
- 4. Referente a la Pérdida mencionada en el párrafo anterior, se recomienda a la Junta General, que está sea absorbida por el Patrimonio, y en vista de no contar con Activos productivos y siendo que la empresa no está en actividad pongo a consideración iniciar la disolución de la Cia., reconociendo que están pendientes de pagos varios impuestos, multas y contribuciones.**

Atentamente

Econ. Edgardo Mármol A.
Gerente General



14 MAR 2006